
	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Código: 110-01-05
		Página 1 de 22

**ACTA: 002**  
**SESIÓN: EXTRAORDINARIA**  
**HORA: 8:00 A.M**  
**FECHA: FEBRERO 15 DEL 2022**  
**LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL**

#### **ORDEN DEL DÍA.**

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria extraordinaria del día 15 de febrero de 2022 en el salón de sesiones Hugo Riàtiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
4. Lectura decreto número 0041 de 2022 "por medio del cual se adiciona el numeral primero del Decreto 0037 del 2022"
5. Proyectos de acuerdo para primer debate

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Código: 110-01-05 Página 2 de 22

## 6. Propositiones y varios


### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

A la hora señalada el presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión extraordinaria, con el orden del día antes referenciado.

**PRIMER PUNTO:** Llamado a lista y verificación del quórum del día

La secretaria general hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	PRESENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 22

TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>14</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>05</b>

La secretaria general deja constancia que el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** llegó en el cuarto punto, los Honorables Concejales **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** llegaron en el sexto punto.

La secretaria general deja constancia que el honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** no asistió a la sesión del día de hoy.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** manifiesta a la secretaria general que continúe con el orden del día.

**SEGUNDO PUNTO:** Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La secretaria general hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 4 de 22

MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>14</b>
<b>VOTOS AUSENTES</b>	<b>05</b>

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


**TERCER PUNTO:** Consideración y discusión de actas.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la secretaria general si se encuentran actas para aprobar

La secretaria general informa que no se encuentran actas para aprobar

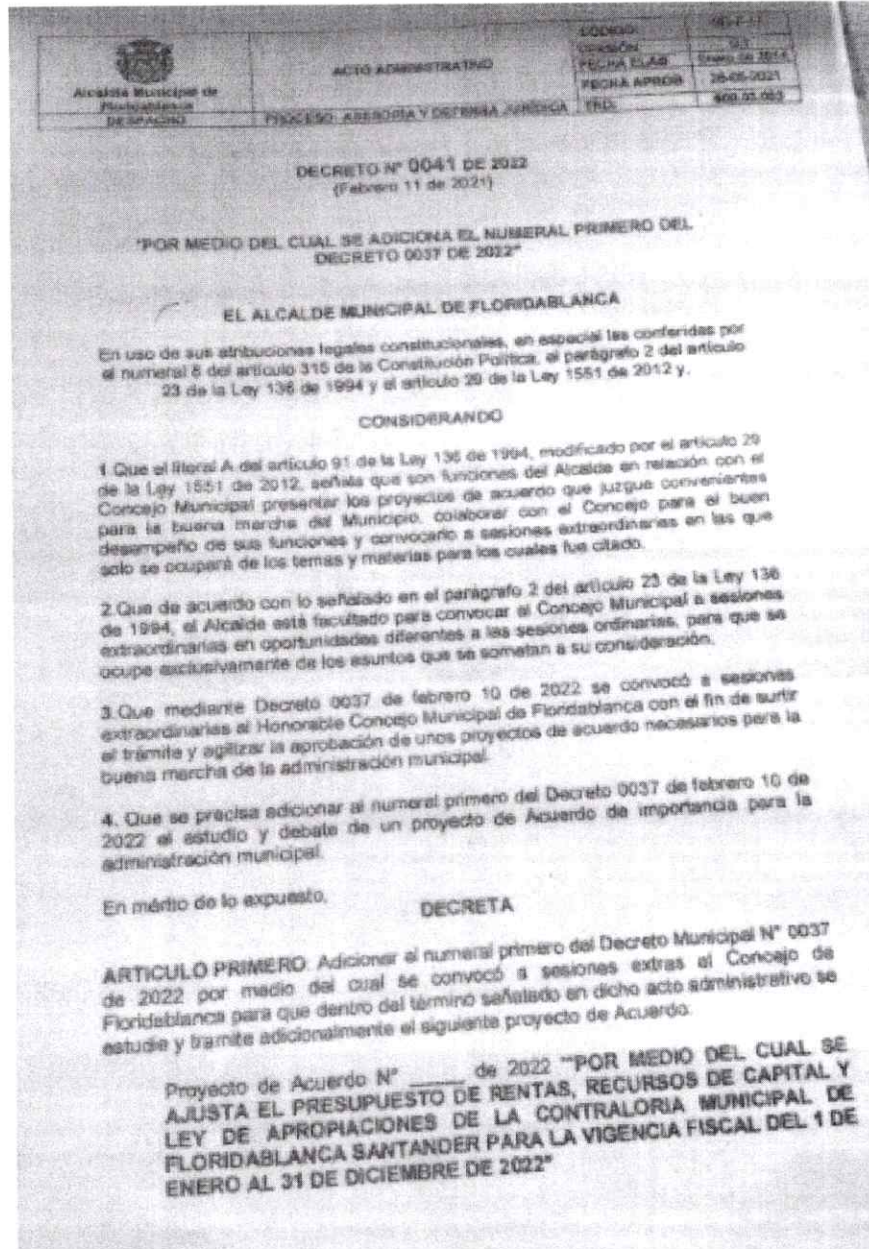
El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


**CUARTO PUNTO:** Lectura decreto número 0041 de 2022 “por medio del cual se adiciona el numeral primero del Decreto 0037 del 2022

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Código: 110-01-05 Página 5 de 22

El presidente honorable concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general dar lectura a decreto correspondiente.

**Decreto 0037 del 2022**



	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Código: 110-01-05
		Página 7 de 22

La secretaria general informa que ha sido leído el decreto número 0041 de 2022

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

**QUINTO PUNTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la secretaria general si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

La secretaria general informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.


**SEXTO PUNTO:** Proposiciones y varios

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** pregunta a la secretaria general si hay proposiciones sobre la mesa.

La secretaria general informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes y expresa: "Señor presidente, yo quisiera solicitarle a la señora secretaria, que me regale copia de un acuerdo municipal que se aprobó en el 2012 o 2013 no recuerdo bien exactamente, en donde precisamente se autorizaba dividir el predio de Altos de Bellavista en dos globos, y en donde se entregaba a título de subsidio la tierra para los beneficiarios de Altos de Bellavista, entonces sí es importante tener claridad sobre el tema de los globos, porque inclusive por ese tema fuimos


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 8 de 22

demandados en la procuraduría, debido a eso pues sí es mejor tener como claridad y por eso pido copia de este acuerdo, para estudiar bien precisamente este acuerdo que nos acaban de entregar y de igual manera le iba a solicitar pero yo lo tengo los estatutos de la creación del Banco Inmobiliario, entonces básicamente esa era una de mis solicitudes. La otra señor presidente, para que por favor se le oficie a la Secretaría de Infraestructura, al ingeniero arquitecto Manuel, no sé si es ingeniero o arquitecto, que es quien está haciendo estudio de los reductores de velocidad, para que por favor se estudie la posibilidad de colocar uno frente o al costado mejor, de el José Elías Puyana sede C del barrio la Cumbre, queda en medio del José Elías Puyana sede C y del parque de la familia del barrio la Cumbre, ya que allí bajan sobre todo los motociclistas a gran velocidad y aparte que están los estudiantes, también están los que asisten a éste parque que gracias a Dios le cayó muy bien a esta comunidad y es bastante asistido, hay bastante, hacen bastante uso de éste parque de la familia, entonces sí presenta un peligro bastante grande ya que también bajan allí los muchachos o suben, mejor, haciendo "canguros" porque se presenta cierta inclinación del terreno entonces para que por favor se estudie esa posibilidad por parte de Infraestructura, el ingeniero Manuel quien es el que está haciendo el estudio, Muchas gracias. Eran esas 2 solicitudes, señor presidente por concederme el uso de la palabra".

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA**, expresa: "Señora secretaria, tomar atenta nota a las peticiones elevadas por el Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA**, le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes y expresa: "Señora secretaria para que por favor me colabore para enviar los siguientes oficios, el primero, dirigido a la empresa de aseo VEOLIA para que haga presencia con su personal en las zonas verdes del barrio Zapamanga primera etapa y realicen allí una labor de rocería o corte de césped, esa actividad la realiza está empresa y ya requiere éstas zonas verdes que nuevamente se les

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 9 de 22

haga una intervención por parte de la cuadrilla que ésta empresa presta servicio en éste sector de Floridablanca. Segundo, para que también le enviemos una carta a la empresa Luces de Santander con copia al Secretario de Infraestructura, para que realice un mantenimiento en el alumbrado público de las zonas verdes del barrio de Zapamanga primera etapa, anoche pude evidenciar que este alumbrado no está funcionando en gran parte de ésta zona verde, por favor señora secretaria para que haga presencia, es toda la extensión de la zona verde porque casi que la gran mayoría iluminarias que se encuentran localizadas allí, no se encuentran en funcionamiento y el tercer oficio ya que el Honorable Concejal Salvador Molina hace referencia al señor Manuel Ayala, para que por favor señora secretaria, se realice el estudio técnico y si es viable la instalación, ubicación de unos reductores de velocidad, el primero sería ubicado en la Carrera 37 entre el colegio Yaregui y el colegio Minca, aquí existen 2 resaltos pero entre cada uno hay una distancia aproximada de unos 300 o 400 metros creería yo y aquí los carros alcanzan a obtener grandes velocidades y es un tránsito peatonal, tanto escolar como muchas personas que aquí por el sector habitan, entonces para que estudie la posibilidad de ubicar entre esos 2 resaltos o reductores de velocidad, un nuevo valga la redundancia un nuevo reductor de velocidad, así mismo en la Carrera 40 y Carrera 41 del barrio Zapamanga primera etapa con Calle 109 y 112B, también se estudie la posibilidad de instalar de a 2 reductores en éstas calles que están colindantes al colegio Minca y reitero, aquí es un tránsito escolar y a veces lo vehículos andan a grandes velocidades y se requiere la instalación de éstos reductores, entonces por favor señora secretaria, para que este mismo oficio alleguemos al ingeniero Manuel Ayala que comenta el compañero Salvador Molina es el encargado hoy de ésta actividad. Muchas gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “De nada señor concejal, tomar atenta nota de las solicitudes elevadas por concejal **HELIO TORRES TOLOZA.**”

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 10 de 22

La Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** saluda a los presentes y expresa: “Teniendo en cuenta que fuimos citados para temas específicos, que el señor alcalde solicita en éste decreto, paso por alto para hacer unas solicitudes entre ellas a la Secretaría de Infraestructura; creería que también con copia a Gestión del Riesgo, ya que en Floridablanca, en el sector de Puente Rojo en el cual el compañero José Alexander Esparza ha estado pendiente de su mantenimiento, han sucedido una serie de accidentes, incluso un ciclista falleció y hace falta que se le ubiquen unas barandas al puente que está construido en cemento y necesitamos la visita urgente, de ésta oficina gestora para que éste factor de riesgo que tiene el puente sea solucionado, la verdad ha aumentado la visita de muchos deportistas y se ha incrementado la disciplina de ciclo montañismo por éste sector y tenemos que estar pendientes para que éstas vías recreativas y deportivas se hagan con mayor seguridad, entonces señorita secretaria le dejo esa tareíta para que usted con su sapiencia dirija el oficio, para que estas dependencias se acerquen a dicho lugar. Muchas gracias señor presidente”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: “De nada concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA**, señora secretaria tomar atenta nota a cada una de las solicitudes elevadas por concejal.”

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, para enviarle un comunicado al Secretario de Educación o un oficio al Secretario de Educación, de una vez poner en contexto los compañeros de la comisión de educación, se han estado realizando unas mesas de trabajo haciendo el seguimiento a la construcción del Mega colegio el Carmen, si bien ya están haciendo las obras de mitigación, que eso es un paso importante para la comunidad del Carmen, dado a que sin éstas obras los recursos que hay a nivel nacional para la construcción de éste Mega colegio, no

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 11 de 22


se va a poder dar, pero algo delicado a esta situación es los estudiantes que pertenecen a la sede A, los estudiante que pertenecen a la sede A en estos momentos especialmente los grados Noveno, Décimo y Undécimo, se encuentran en pico y clase, es increíble que después de una pandemia, después de todo el problema, social y económico que se ha tenido en el municipio y a nivel nacional, los estudiantes regresen a clase y que en éstos dos (2) años de pandemia no se le ha podido solucionar a éstos estudiantes, ellos van a seguir en pico y clase, para esto, dentro de ésta mesa de trabajo un compromiso que se tuvo desde la Secretaría de Educación, era que iban a revisar la posibilidad de poder darles a los estudiantes sobre todo de undécimo el pre-icfes gratis a ellos, sin embargo está pendiente la respuesta del Secretario de Educación, si sí lo van a hacer o no, esto debe ser una respuesta urgente y en el oficio solicitarle eso, que por favor le conteste urgente a la comunidad de los estudiantes de la sede A, si éste pre-icfes sí se les va a dar, sí o no, dado a que ésta situación ya empezaron los pre-icfes en todas las instituciones que se está haciendo y los padres de familia necesitan saber, para ver saber si inscriben o si ellos deben buscar los recursos propios para poder reforzar. El segundo punto de esto es que, también nos contesten las fechas porque quedaron en un compromiso de dar fechas, porque se subarrendó otro sitio para poder hacer las adecuaciones y poder que los estudiantes fueran a ésta sede, pero no les han respondido en los tiempos que se va a tener esta sede disponible, si va a ser después de semana santa o si se va a hacer hasta Junio; eso significaría que éstos estudiantes seguirían en pico y clase en éste momento, entonces serían las dos (2) respuestas que se requieren urgente de parte de la Secretaría de Educación a la comunidad del Carmen, especialmente a las familias de más de 600 niños, niñas y adolescentes de la sede A y en especial en el foco de lo que es los grados Noveno, Décimo y Undécimo que son los que están sufriendo en este caso. Lo otro es que, varios padres de familia dicen que a pesar que los estudiantes más pequeños de Octavo hacia abajo, están en la otra sede, pues hay problema de ubicación, porque ya quedaron demasiados niños en cada salón, entonces sí es importante que el Secretario de Educación haga repuesta a todos los compromisos que se dieron en la mesa, pero no podemos esperar a que se realice la siguiente mesa de trabajo, porque en especial el tema del ICFES ya empezó y los padres necesitan saber si matriculan o no a los estudiantes de Once. Muchísimas gracias señor presidente por el uso de la palabra”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 12 de 22


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** expresa: "Señora secretaria tomar atenta nota de las solicitudes elevadas por la concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**"

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede nuevamente el uso de la palabra a la Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: "Gracias presidente, a manera de interpelación la compañera, pues tiene razón, la compañera Milady en ese tema y creo que también otros temas en educación, que merecen la pena que le prestemos atención por eso, yo quiero que compañeros de la comisión si, citamos a una comisión para además tocar el tema de la universidad pública de la UIS, o sea, la verdad es que en el municipio, el municipio entregó el predio, el municipio entregó la Infraestructura que ya había construido, más de ocho mil millones y está la universidad pública terminada, la universidad UIS está terminada. Se entregó en convenio, pero vemos que se hizo el convenio y quedó ahí, en el gobierno anterior se entregó ese convenio y ahí quedó, se está, se utilizó para el tema de la vacunación, perfecto, pero ya pasó la pandemia y estamos en presencialidad y no sabemos qué pasa con la UIS ¿Cuándo va a arrancar, cuándo nuestros jóvenes van a aprovechar esa universidad a la que le hicimos tanta publicidad y son bienes del municipio, yo pienso que la contraloría también debería pronunciarse, porque es patrimonio que el municipio entregó, que se desprendió de ellos, pero con un fin y es el fin de que nuestros jóvenes se eduquen, entonces yo sí le sugiero a la comisión, señor presidente con su venia para que ojalá podamos con unos 5 o 6 días de antelación, para poder enviar un cuestionario, tanto como lo dice la compañera, pues al Secretario de Educación para que miremos temas también de matrículas, de verdad se quedaron muchos muchachos sin cupo, hay que mirar la cobertura en el barrio La Cumbre, a pesar de que hay tres (3) colegios es, yo creo que a ustedes les pasa lo mismo compañeros y la gran cantidad de personas que los llaman para que nosotros ayudemos con los cupos, nosotros pues no podemos, porque nosotros no somos los rectores, no conocemos la cobertura, no conocemos los salones, pero en el instituto la Cumbre, hay en el Instituto de La Cumbre salones de 45 alumnos, entonces sí es necesario que se piense en ampliar ésta infraestructura educativa, por lo menos ahí en La Cumbre, no sé cómo estarán otros sectores, pero de

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 13 de 22

varios sectores nos han llamado para ese tema, mirar qué va a pasar por ejemplo se está pensando y hablábamos con la rectora y por eso, tengo que también resaltar la labor del doctor Ostos, de verdad que llegó y encontró bastante desordenado el tema allí educativo, pero el doctor Juan Carlos se ha puesto al frente y afortunadamente ya había pasado por ésta cartera y maneja muy buena relación con los rectores y los rectores han accedido, como le digo a recibir inclusive un poquito más de alumnos, en una relación estrecha con los docentes y hay salones de 45, es un tema antipedagógico pero también es un tema social, que la gente necesita los cupos y no puedan los muchachos, sin estudiar. El tema de aceleramiento no lo hay si no en el Navas y creo que en el Metropolitano, entonces los muchachos tienen 15 años y entran a Séptimo, no los reciben qué porque ya están pasados de la edad, entonces tienen que entrar a aceleramiento y del aceleramiento no lo hay si no en el Navas y una sola aula, o sea, no alcanzan para todos los que tienen que entrar a aceleramiento, entonces son temas que de verdad nos toca entrar a plantear, porque es un tema social que en éste momento lo está viviendo la gente que le tocó quedarse con los alumnos en la casa, les tocó quedarse con los muchachitos en la casa, sin estudiar y que aún sigue recurriendo, usted va a los colegios y aún los ve tocando la puerta a ver si les dejan o les ayudan con el cupo y así están con nosotros, yo veo que como el compañero Germán lo acentúa, así estamos nosotros que todo el mundo nos llama y nos toca decirles “qué pena pero no se puede”, entonces sí es importante que compañeros, citemos, presidente a una comisión pero donde también miremos el tema de la UIS, yo pienso que el tema de la UIS ya es hora de que nosotros nos pronunciemos como Concejo Municipal, porque ya es un tema que no depende de la administración municipal, depende directamente de la UIS, la Universidad Industrial ustedes saben que es un tema totalmente independiente, que allí el tema lo maneja es el concejo académico y su rector, allí no hay nada de política, pero en éste caso estamos hablando de la administración pública al servicio del pueblo entendido como política y ahí nos toca a nosotros como Concejo Municipal o en el caso de éste servidor y por supuesto invito a que la comisión también lo hagamos. Hagamos esa solicitud para que la UIS de una vez abra sus puertas y le brinde ya de pronto en éste semestre no se alcanza, pero sí que para que se abra, se proyecte, ya que por lo menos en el otro semestre arranquemos con la UIS Floridablanca, entonces básicamente era eso señor presidente yo, si usted con su venia, pues estaré entonces comunicándome con


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página <b>14</b> de <b>22</b>

Andreita para citar a la comisión de educación, por supuesto al Secretario de Educación, a la contraloría, personería y al rector de la UIS para que nos acompañe en esa comisión, invitarlos a ustedes compañeros, por supuesto que miraremos la fecha con los compañeros y de pronto ahorita después de la sesión lo analizamos, no está el compañero Alfredo y para poder citar y de verdad tocar ese tema educativo que está golpeando bastante en este momento a la comunidad de Floridablanca, gracias señor presidente por concederme esa interpelación que se me fue un poquito larga”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “De nada señor concejal, ésta mesa directiva avala y apoya a la iniciativa del concejal Salvador Molina y para tal fin señora secretaria, darle todo el apoyo suficiente de la Secretaria General, en todo el término de la convocatoria y oficios y lo demás que se tenga que hacer”.


El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**

La Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** saluda a los presentes y expresa: “Como lo ha manifestado el compañero Freddy, todos somos solidarios en el tema de la UIS, recuerdo cuando se aprobó éste proyecto de acuerdo, fue con mucho entusiasmo, con mucha ilusión de que nuestros jóvenes de las instituciones de secundaria pasaran directamente a tener una oportunidad de estudiar acá en Floridablanca en una universidad y más como lo es la UIS. Pero vemos que, ahí están las instalaciones, podrá decir la UIS que bueno, se vino una pandemia de uno o dos años y que por eso no, en este momento todavía no están los programas para que nuestros jóvenes estudien ahí, pero es que ya es hora de que empiece a funcionar, la UIS que tanta organización tiene, la verdad que sí causa extrañeza el por qué no ha puesto a funcionar ésta sede, entonces es un tema que hay que estar muy pendientes con los compañeros que pertenecen a la comisión de educación, todos nosotros y la comunidad en general de Floridablanca, estar pendientes porque es un sitio muy importante, una universidad muy importante, para que ahora ya definitivamente sus estudios acá en Floridablanca. De otra manera ahora que ya el primero de marzo se aproximan las sesiones ordinarias, estaremos muy atentos a los debates de control político

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 15 de 22


para lo cual muy respetuosamente, acá el señor presidente le solicito que el de tránsito sea uno de los primeros, si no el primer debate que se haga, por varios temas de movilidad que tenemos acá en el municipio, el caos vehicular que se presenta en ciertos sectores de nuestro municipio ameritan que éste sea uno de los primeros debates de control político que se haga a la dirección de tránsito y transporte del municipio de Floridablanca. Entre otros, Flotax un ejemplo, acá que siempre causándonos ese inconveniente y no hemos podido solucionar acá, en la Calle 6ta entre Carreras 12 y 13, o 13 y 14 si no me equivoco, pero la Calle si es la 6ta. También acá los compañeros que por ahí, a veces me dicen algo con el tema de la bahía del Parque Caracolí, yo creo que todos los que transitamos así sea en vehículo propio, así sea los diferentes medios de transporte, la bahía del Parque Caracolí es un inconveniente para la movilidad, vamos a ver si este año se logra hacer la bahía del Parque Caracolí, para lo cual en ese debate de control político debe asistir el representante legal de ese centro comercial y claro que las demás autoridades, Infraestructura, también la Secretaría de Infraestructura para ver cómo está el tema, también planeación para ver cómo está el uso de ese terreno, si se puede hacer la bahía o no, también la parte jurídica acá de nuestra administración para que se diga si es que hay algunos inconvenientes de tipo legal que ameriten que hasta que no hayan unos respectivos fallos no se pueda intervenir ese terreno, en fin, salir de una vez de dudas de porque no se hace la bahía en el Parque Caracolí porque a simple vista, es una obra fácil de hacer, ya están todas las obras de arte que se hicieron cuando, se hizo la paralela ¿Qué es lo que hay que hacer ahí? Levantar dos (2) metros de andén de más o menos de unos 150 digamos 200 metros más no hay, 150 metros de andén levantarlo y colocarle pavimento para hacer la bahía, a simple vista se ve una obra sencilla, pero obviamente no sabemos qué hay de fondo, si es que hay algunos problemas jurídicos, que ahí sí ya hasta que las autoridades no definan no se sabe qué se puede hacer ahí, pero esas inquietudes son las que hay que resolver acá con la administración y también con el representante legal de Parque Caracolí. Muchas gracias señor presidente, por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable Concejal **FREDDY AVILA**, expresa: “Señora secretaria, tomar atenta nota de las peticiones elevadas por el concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**”

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 16 de 22

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, yo me uno a la solicitud que hace la Honorable Concejal Milady y el Honorable Concejal Salvador, pero les quisiera proponer a ellos que toda vez ya prácticamente en 10 días empezamos las sesiones ordinarias, que el tema de la UIS la dejemos como un debate, el que ustedes dijeron con Infraestructura y la Secretaria de Educación, sí en la comisión, pero respetuosamente le solicitaría que el tema de la UIS fuera uno de los primeros debates de control político, toda vez que como concejales que estuvimos aprobando este proyecto de acuerdo, me gustaría intervenir porque es importante definir, también qué carreras son las que piensan dictar acá, nosotros hicimos unas peticiones de acuerdo a las necesidades del municipio y entre eso estaba el tema de salud, el tema del turismo que habíamos dicho que es importante fortalecer la parte turismo en Floridablanca, pero después nos llegaron rumores porque no hay nada oficial por parte de la UIS, que ellos iban a implementar otras carreras, entonces sí me gustaría y respetuosamente le solicito a ustedes, porque en el tema de la Secretaría de Infraestructura y la Secretaría de Educación hay muchos temas importantes, como usted lo acabó de decir el tema de cobertura escolar, muchos padres no sabían si iban o no a colocar a sus hijos a estudiar, ya cuando se dieron cuenta ya no había cupos, entonces a los rectores les tocó ampliar el número de estudiantes por salones, hay muchos temas que hay que tratar con la Secretaría de Educación, uno de ellos, yo quiero saber el de Infraestructura también, el de Infraestructura Educativa, porque hay solicitudes que se han hecho desde hace muchos años, pongo un ejemplo el colegio Rafael Pombo ha solicitado la cubierta, yo ya llevo prácticamente 5 o 6 años pidiendo la cubierta del colegio Rafael Pombo y eso no se ha dado, el tema de Infraestructura Educativa sí es muy importante tratarlo como tal, pero pues yo les sugeriría y reitero mi solicitud para la concejal Milady y Salvador, que el de la UIS sí lo dejáramos como un debate de control político y podría ser de los que inician en el


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 17 de 22

mes de marzo, por una parte, de igual forma señora secretaria, yo quiero reiterarle nuevamente una solicitud al INVIAS, a fin de que me informe cómo va el tema de los puentes peatonales sobre el anillo vial, el año pasado ellos enviaron un oficio y me señalaban que prácticamente ya se iba a iniciar el proceso de contratación, pero que estaban terminando el estudio, entonces ya en lo que va del tiempo y nada que se inicia como tal la construcción de los 2 puentes peatonales, entonces reiterarle nuevamente al INVIAS que nos informe para cuándo tienen previsto el inicio de la construcción de estos 2 importantes proyectos que van a estar ubicados en el anillo vial de Floridablanca. Muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra”.


El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA**, expresa: “A usted concejal Lilibiana Mendoza, tomar atenta nota doctora Cielo Magaly”

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**

El Honorable Concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Presidente y señora secretaria, ya el compañero Salvador Molina se nos adelantó, era para que le oficiara a la Secretaría de Educación que nos regalara un informe sobre los cupos y las matrículas que hay en nuestro municipio, porque la verdad que muchas familias del municipio no pudieron matricular a los hijos, porque ciertas razones tendrían y no hicieron el respectivo inscripción en el mes de septiembre y octubre para poder que le dieran el cupo en el colegio que ellos querían, entonces para ver en cuales colegios hay cupos y así poder que se desplacen hacia éstas unidades educativas y puedan matricular a los niños que están a hoy en día sin matricula. También en está solicitud señora secretaria, por favor oficiarle a la Policía Nacional que este muy pendiente por lo menos en el colegio Vicente Azuero en el colegio Metropolitano sede A, que son colegios muy pesados en el ambiente a la salida de los colegios, porque como todos lo sabemos, ahí es donde llegan los expendedores de drogas a reclutar a los

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 18 de 22

estudiantes y así comenzar a vender las drogas y puedan empezar a consumir las drogas los estudiantes; entonces estar muy pendiente que la Policía Nacional nos colabore con éste tema, de igual forma a tránsito de Floridablanca, aquí en el colegio El Rosario de 1 de la tarde hasta las 3 de la tarde, es un caos con el tráfico, no se puede transitar por éste sitio, porque esa cantidad de carros que se parquean a los lados de las vías, es impresionante y es el trancón tenaz, también oficiarle señora secretaria al Banco Inmobiliario y señor presidente, tener también pendiente ya que vamos a empezar ahoritica en el mes de marzo las sesiones ordinarias, para el debate de control político al Banco Inmobiliario, tenerlo de las primeras citaciones de debate de control político, porque la verdad que necesitamos saber el inventario de predios que tiene nuestro municipio, hablo específicamente por el predio que hay en Santa Ana o los predios que hay en Santa Ana, porque son varios predios que tiene el municipio, hay en el barrio Santa Ana y más en el parque la Platanera más conocido como la Platanera, que coge el polideportivo y la plaza de mercado, el Banco Inmobiliario nos escribe que no le puede invertir plata a la plaza, porque es un lo que que está ahí, que no tiene escrituras, pero es el mismo lote que está el coliseo, es el mismo lote es uno solo y si le hicieron el coliseo le invirtieron cerca de 2.000 millones de pesos a éste lote al coliseo a este lote, pero a la plaza de mercado no le quiere invertir, aludiendo que es un lote que no tiene escrituras y es el mismo lote, entonces yo sí quisiera que nos sentáramos a mirar ese tema porque está plaza está obsoleta, ésta plaza lo he denunciado acá muchas veces y está que se cae, es un peligro a la comunidad y más a los vendedores de ésta plaza de mercado, que se merecen que tengan una plaza de mercado digna, un sitio de trabajo digno para ellos poder ejercer la labor que tienen. También señora secretaria oficiarle a la Secretaría de Desarrollo Social ¿Cómo van los convenios con los centros vida y centros de bienestar? Y mirar si van a estar presencial o van a seguir como vienen funcionando desde el año 2020, entonces para que me regalen la información Secretaría de Desarrollo Social, a ver cómo van los convenios de los centros vida


	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 19 de 22

y centros de bienestar, entonces le agradezco señora secretaria y señor presidente, por haberme concedido el uso de la palabra.”

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Señora secretaria, tener presente las peticiones elevadas por el concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**”

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**


El Honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Señora secretaria, iba a solicitarle respetuosamente a la Secretaría de Desarrollo Social, a la gran funcionaria que existe allá que coordina y maneja el programa de habitante de calle, que me envíe el plan de acción para el año 2022 de las metas de habitante de calle en el municipio de Floridablanca, que me envíe a la fecha en qué va la construcción de la política pública del habitante de calle en el municipio de Floridablanca, espero esa respuesta ya que la capacidad que tiene la funcionaria que está a cargo de habitante de calle en el municipio de Floridablanca, pues realmente todos los años pasamos que está la construcción, que está la consultoría con la Universidad Industrial de Santander, pero realmente no vemos la necesidad de que siempre nos de la misma respuesta, sabemos que el habitante de calle es de las poblaciones vulnerables que no tienen un representante, los representantes somos acá los 19 concejales, los que hemos venido en muchas veces solicitando, los que hemos en un momento dado presentado un proyecto de acuerdo, donde se dieran los lineamientos para la creación de un hogar de paso, en el municipio de Floridablanca y también dentro de esa solicitud, pero sí le agradezco señora secretaria, que esta solicitud vaya dirigida es a la coordinadora que maneja el programa de habitante de calle en el municipio de Floridablanca, para que me dé respuestas claras sobre éste tema y sobre un tema importante y fundamental para ésta población que es el hogar de paso del habitante de calle y la construcción de la política pública del habitante de calle. Solicitarle toda ésta información ya que respetuosamente señor presidente en las extraordinarias, los debates que solicitaré con gran prioridad uno de ellos será el de habitante de calle y discapacidad, lógicamente el favor que hago de ésta solicitud y con anticipación es

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 20 de 22


que éstos debates de control político estén por separado para que vengan en el caso de discapacidad, señora secretaria también solicitarle el plan de acción a esa gran funcionaria que también existe en discapacidad y que coordina la oficina de discapacidad del municipio de Floridablanca, que me informe el plan de acción del 2022 y que me informe las metas que se cumplieron en 2021 y si el último debate de control político que hubo, con el tema de discapacidad en el municipio de Floridablanca, si se hizo la mesa de concertación con los delegados y con los representantes de discapacidad en el municipio de Floridablanca y se hizo ese trabajo transversal con las demás Secretarías del municipio de Floridablanca, en el tema de discapacidad, para mí pues sí es importante solicitarle ésta información, también a la gran funcionaria y coordinadora de discapacidad en el municipio de Floridablanca para que me dé ésta información, de igual manera en el 2021 qué metas del plan de desarrollo se cumplieron en discapacidad y si se cumplió el plan de acción de 2021 en el tema de discapacidad, solicitarle ésta información de igual manera hacerle una solicitud a Luces de Santander, en varias ocasiones en el sector de la 12 con 25-27 del barrio Ciudad Valencia y Remanso, ahí en el puente y el puente que conduce a Cañaveral, a Molinos Bajos, Molinos Altos, las ramas tapan la iluminación y muchas de éstas luminarias están quemadas, solicitarle a Luces de Santander haga la poda, escope de las luminarias igualmente haga el mantenimiento de 2 luminarias que no cuentan con número, para su reparación y están en todo el puente que comunica éstos sectores de noche es oscuro y pone en peligro a los transeúntes que pasan por éste sector y nuevamente en ese mismo oficio solicitarle lo del alumbrado que es deficiente en la cancha de futbolito de la Calle 24 con Carrera 12 del barrio Ciudad Valencia, le agradezco señora secretaria hacer éstas solicitudes y le agradezco señor presidente tener en cuenta éstos debates por separado, para las sesiones ordinarias en el mes de marzo. Muchas gracias por el uso de la palabra señor presidente. Muy amable”.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “De nada señor concejal.”

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Página 21 de 22

El Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**, saluda a los presentes y expresa: “Solicito el uso de la palabra señor presidente, para recordarle y decirle que iniciamos éste año y que ojalá no nos sigan tomando del pelo los secretarios de despacho en los debates de control político, que del año pasado hicieron falta muchos debates de control político en donde los secretarios de despacho en ese entonces nos tomaron del pelo, para mí es muy importante que se inicie en el periodo de sesiones ordinarias con el debate de control político de la dirección de tránsito y transporte, que el doctor Ferley venga y nos explique la situación actual y real de la dirección de tránsito y transporte, porque definitivamente ésta institución va de mal en peor y no veo si no puros corresponsales en esa entidad, desde la vez pasada desde el año pasado cuando estaba la gloriosa Eva del Pilar, que se ausentó porque tenía una conferencia en Medellín yo no sé si era que le estaban arreglando las uñas por allá, tránsito y transporte no ha venido aquí a dar un informe, ni ha asistido a ningún debate de control político, así como está tránsito y transporte también señor presidente le solicito, así como vino la contraloría un día, el ex contralor, no recuerdo el nombre y no quiero recordarlo nunca más en la vida, se cite a la Personería Municipal, porque hoy nos entregan un informe de gestión del año 2021 y mire la fecha, ésto debió ser entrado el año pasado, pero como parece que eso es un rancho aparte, un edificio independiente, parece que no fuera la Personería del Municipio, entonces sí me gustaría que también se citara dentro de los primeros días a las señora Margarita, a la Personera Municipal encargada, para que venga y nos dé un informe detallado de la situación actual de ésta entidad y qué ha hecho, porque así como se le exigió a la Contraloría Municipal también tiene que exigírsele a la Personería Municipal como ente de control del municipio. De igual manera a todas las Secretarías de Despacho, que le sacaron el cuerpo de venir a los debates de control político, es importante señor presidente, que en este periodo y en éste año no se deje tomar el pelo de los secretarios de despacho, porque o si no vamos al estanco y nos siguen faltando el respeto cada uno de los secretarios de despacho que hay aquí en la administración municipal y hacen quedar mal al mandatario, al Doctor Miguel Moreno, muchas veces vuelvo y lo repito no es intención de él, pero hay secretarios aquí que brillan por su ausencia y por sus malas acciones, entonces yo quería hacerle un llamado señor presidente para que inicie este 2022 de la mejor manera y se citen a unos debates de control serios y respetuosos para con éste cabildo. Muchas gracias”.

	<b>DEPARTAMENTO DE SANTANDER</b> <b>MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA</b> <b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	Gestión Documental
	<b>ACTAS PLENARIA No 002</b>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 22

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa: “Escuchado concejal Junio Sequeda, doctora Cielo Magaly tomar atenta nota de cada una de las peticiones elevadas por cada uno de los Honorables Concejales”

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

La secretaria general informa que se ha agotado el orden del día.

El presidente Honorable concejal **FREDDY AVILA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:10 A.M. se levanta la sesión y se cita para 16 de febrero del 2022 a las 2:00 P.M.

  
**FREDDY AVILA**  
Presidente

  
**CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ**  
Secretaria General

Elaboró: Jaime Rueda  
Revisó: Saily Villarreal